



REQUISITOS PARA CONSTANCIA AMBIENTAL

- 1.- Oficio de solicitud dirigida al Director de Desarrollo Urbano y Ecología,
Lic. Jose Manuel Pat Tuk.
- 2.- Contrato que tienen con la empresa para la recoja de los residuos peligrosos
- 3.- Copia del impuesto predial del año en curso
- 4.- Copia de la cedula catastral
- 5.- Croquis donde se ubique el terreno con medidas y colindancias
- 6.- Copia de credencial del titular

COSTO: \$ 1,067.00

AV. BENITO JUAREZ ENTRE CALLE 61 Y AV. SANTIAGO PACHECO CRUZ COL: CENTRO
CORREO ELECTRONICO: des_urbano_ecologiafcp@hotmail.com
CD.FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE QUINTANA ROO
C.P. 77200